

### boletín oficial de la provincia



núm. 128



lunes, 9 de julio de 2018

C.V.E.: BOPBUR-2018-03766

#### . .

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### **AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANILLA**

De conformidad con el acuerdo de Pleno en sesión extraordinaria de fecha 26 de junio de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.009, sito en Villamedianilla del que es titular este Ayuntamiento, conforme los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Villamedianilla.
- b) Obtención de documentación e información:
- 1. Dependencia: Ayuntamiento de Villamedianilla (Secretaría).
- 2. Domicilio: Calle Alta, 8.
- 3. Localidad y código postal: Villamedianilla, 09117.
- 4. Teléfono 947 166 009.
- 5. Telefax: 947 166 009.
- 6. Correo electrónico: villamedianilla@diputaciondeburgos.net
- 7. Dirección de internet del perfil del contratante:

http://villamedianilla.sedelectronica.es

- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Siete días hábiles desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.
  - 2. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Subasta.
  - c) Criterios de adjudicación: Precio.
  - 3. Importe del contrato: 12.250 euros, por campaña cinegética.
  - 4. Presentación de las ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Siete días hábiles desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil del contratante.
  - b) Modalidad de presentación: Previstas en el pliego.
  - c) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia: Ayuntamiento de Villamedianilla.
  - 2. Domicilio: Calle Alta, 8.
  - 3. Localidad y código postal: Villamedianilla, 09117.
  - 4. Dirección electrónica: villamedianilla@diputaciondeburgos.net

diputación de burgos



# boletín oficial de la provincia



núm. 128



lunes, 9 de julio de 2018

5. – Apertura de las ofertas: Primer martes hábil desde la finalización del plazo de presentación a las 12:30 horas.

En Villamedianilla, a 26 de junio de 2018.

El Alcalde, Domingo Álvarez de los Mozos

diputación de burgos